

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Organización y Geoestadística Electoral

Minuta
Segunda Sesión Extraordinaria
de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Organización y Geoestadística Electoral

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con veintiún minutos del cuatro de septiembre de dos mil catorce, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral, convocada en términos de los artículos 36, 37, 39, párrafo primero, 43, fracciones II, III, 45 y 46 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 40, fracciones I, II, 42, fracción II y 48, inciso B) y 65 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento de Sesiones).

LISTA DE ASISTENCIA

Mauricio Rodríguez Alonso	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.
Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral e integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas	Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Participación Ciudadana.
Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral, integrante de la

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral

Víctor Manuel Camarena Meixueiro

Comisión de Organización y
Geoestadística Electoral.

Herandeny Sánchez Saucedo

Representante del Partido Revolucionario
Institucional.

Ricardo Chincoya Zambrano

Representante del Partido Nueva Alianza.
Secretario Técnico de las Comisiones
Unidas de Participación Ciudadana y de
Organización y Geoestadística Electoral.

Por su parte, asistieron como invitados:

Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo.

Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización y
Geoestadística Electoral.

Luigi Paolo Cerdá Ponce

Encargado del Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
los Órganos Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos.

Evangelina Hernández Duarte

Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social, Transparencia y
Protección de Datos Personales.

El Secretario Técnico de las Comisiones Unidas, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que se recibió oficio de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, por medio del cual se informó que el Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva recibió invitación para participar como jurado en el Concurso Nacional Juvenil de Debate Político, que se desarrolla en la

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral

Ciudad de Victoria, Tamaulipas, por lo que le sería imposible asistir a la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas.

El Presidente de las Comisiones Unidas, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, solicitó, respetuosamente, a la representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación que asistía a la sesión, hacer del conocimiento del Titular de la Dirección Ejecutiva que su primera obligación de acuerdo con su función, era atender las actividades institucionales.

Previa verificación del quórum, con base en los artículos 40, fracción I y 59 del Reglamento de Sesiones, se sometió a la consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de las sesiones de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral, siguientes:
 - a) Proyecto de minuta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, celebrada el 21 de agosto de 2013.
 - b) Proyecto de minuta de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 04 de septiembre de 2014.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Listado de lugares que las Direcciones Distritales proponen para instalar los Módulos de Opinión y las Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 que se realizará en noviembre de 2014 en las colonias y pueblos originarios en que se divide el territorio del Distrito Federal.

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los cambios propuestos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral a las Reglas para la recepción de opiniones en los Módulos de Opinión, contenidas en la Guía Técnica para la Preparación y Desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, en materia de organización consultiva.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral, celebrada el 26 de septiembre de 2014.

El Secretario Técnico de las Comisiones Unidas, Ricardo Chincoya Zambrano, propuso precisar el punto uno del orden del día para aclarar que el proyecto de minuta del veintiuno de agosto de dos mil trece, corresponde a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral, dada la nomenclatura con la que se reconocían en ese momento a las comisiones de mérito.

Al no haber más comentarios, los integrantes de las Comisiones Unidas aprobaron por unanimidad de los presentes con derecho a votos, el orden del día, con la observación realizada por el Secretario Técnico de las Comisiones Unidas, Ricardo Chincoya Zambrano. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas siguientes:

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral

- a) La Cuarta Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 21 de agosto de 2013.
- b) La Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral, celebrada el 04 de septiembre de 2014.

El Secretario Técnico de las Comisiones Unidas, Ricardo Chincoya Zambrano, informó que recibió observaciones de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y de la representante del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC-COyGE /05/2014. Se aprueban las minutas de la Cuarta Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral, celebrada el 21 de agosto de 2013 y de la Primera Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral, celebrada el 04 de septiembre de 2014.

Con las observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce y de la representante del Partido Nueva Alianza.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Listado de lugares que las Direcciones Distritales proponen para instalar los Módulos de Opinión y las Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral

Participativo 2015 que se realizará en noviembre de 2014 en las colonias y pueblos originarios en que se divide el territorio del Distrito Federal.

La Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, informó que el Listado de lugares es de mil setecientos noventa y tres mesas que se instalarán en cada una de las colonias y pueblos originarios del Distrito Federal, de las cuales mil sesenta serán instaladas en lugares públicos, trescientas trece en lugares de uso común, doscientas ochenta en oficinas públicas, noventa y tres en domicilios particulares y cincuenta y tres en escuelas particulares; adicionalmente, indicó que se llevó a cabo la integración del listado de ubicación de Módulos de Opinión por Internet y, que en este caso, sugería que todos operarán en las cuarenta Direcciones Distritales.

27/08/2014

Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC-COyGE /06/2014

Primero. Se aprueba el Listado de lugares que las Direcciones Distritales proponen para instalar los Módulos de Opinión y las Mesas Receptoras de Opinión de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015 que se realizará en noviembre de 2014 en las colonias y pueblos originarios en que se divide el territorio del Distrito Federal.

9

Con las observaciones de la Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral.

27/08/2014

Segundo. Instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral para que en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos

27/08/2014

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral

Personales lleven a cabo las acciones que correspondan para la difusión de los listados de mérito.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los cambios propuestos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral a las Reglas para la recepción de opiniones en los Módulos de Opinión, contenidas en la Guía Técnica para la Preparación y Desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, en materia de organización consultiva.
- 2/2015

La Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, informó que la modificación que se presenta había sido presentada previamente por separado las comisiones de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral. Que la misma tienen que ver con no marcar la credencial de elector de los ciudadanos que emitan su opinión en la Consulta Ciudadana, en virtud de que para realizar el marcaje correspondiente se requiere un Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal y del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para autorizar el procedimiento y elaborar el anexo técnico y, dados los plazos que ello conlleva, no se podría concretarse dicha actividad.

9


Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC-COyGE /07/2014

Primerº. Se aprueban los cambios propuestos por la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral a las Reglas para la recepción de opiniones en los Módulos de Opinión, contenidas en la Guía Técnica para la Preparación y Desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, en materia de organización consultiva.

W

Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Organización y Geoestadística Electoral

Segundo. Instruir a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral realice las acciones necesarias para el seguimiento y cumplimiento de dicho acuerdo.

4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral, celebrada el 26 de septiembre de 2014.**

El Presidente de las Comisiones Unidas, Consejero Electoral Mauricio Rodríguez Alonso, propuso aprobar la minuta de la sesión y, de no existir inconveniente, instruir al Secretario Técnico de la Comisión incluya las observaciones, que en su caso, realicen los integrantes de la Comisión y posteriormente proceder a su firma.

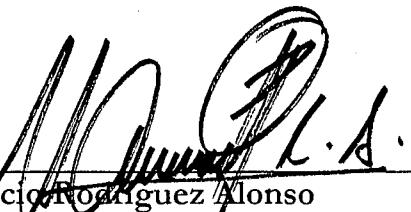
Al no haber más comentarios, por unanimidad se emitió el siguiente:

Acuerdo CPC-COyGE/08/2014. Se aprueba la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral, celebrada el 26 de septiembre de 2014, en él entendido de que las observaciones que, en su caso, sean formuladas por los integrantes de las Comisiones Unidas se incorporan a la versión definitiva del documento.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil catorce, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los Consejeros Electorales

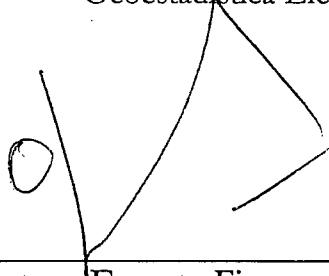
Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y
de Organización y Geoestadística Electoral

integrantes de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral, que asistieron a la misma.



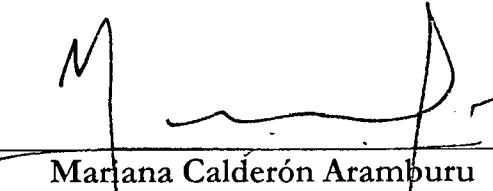
Mauricio Rodríguez Alonso

Presidente de las Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de Organización y
Geoestadística Electoral



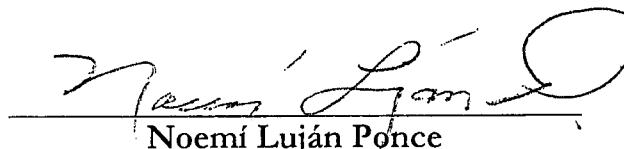
Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas

Consejero Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de Organización
y Geoestadística Electoral



Mariana Calderón Aramburu

Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de
Organización y Geoestadística Electoral



Noemí Luján Ponce

Consejera Electoral Integrante de las
Comisiones Unidas de
Participación Ciudadana y de
Organización y Geoestadística Electoral

Esta foja forma parte integral de la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geoestadística Electoral, celebrada el veintiséis de septiembre de dos mil catorce.